

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SAN DIEGO

Normas contra el acoso sexual de estudiantes y de no discriminación (grados 4-8)

ESTUDIANTES

Los adultos en tu escuela quieren que te sientas seguro y protegido en la escuela. La escuela se supone que es un lugar en donde tú debes ser tratado con respeto y con dignidad todos los días tanto por otros estudiantes como por tus maestros, el director y subdirector y todos los adultos que tú ves todos los días. Los estudiantes y adultos no tienen el derecho de hacerte sentir incómodo o inseguro en la escuela o durante una actividad escolar. **ES IMPORTANTE QUE NINGUNA DE LAS SIGUIENTES COSAS TE PASEN EN LA ESCUELA O DURANTE UN EVENTO O ACTIVIDAD ORGANIZADO POR LA ESCUELA.**

NADIE DEBE:

- Tocar tus partes privadas (genitales, glúteos, pecho) o pedirte que toques sus partes privadas o de alguien más. Las partes privadas son áreas que se cubren con un traje de baño y son fuera de límite.
- Pedirte o decirte que participes en una actividad sexual. Los niños menores de dieciocho años legalmente no pueden dar consentimiento a ninguna actividad sexual.
- Hablar contigo sobre tus partes privadas o de las partes privadas de otra persona. Decirte que hables sobre tus partes privadas o de las partes privadas de otra persona. Escribir o investigar sobre las partes privadas en la red de internet.
- Hacer burla de tu género (ser niño, niña, ambos, transgénero o no binario) o lo que ellos piensan sobre tu género, identidad o expresión. Nadie debe burlarse de la ropa que usas, los colores que usas, cómo peinas tu cabello, accesorios, maquillaje, etc. No deben burlarse de ti si tu expresión no corresponde a cierto género, estereotipo o idea. Por ejemplo, nadie debe decirte que debes o no debes usar cierto color o que tu cabello debe ser corto o largo para que tú te veas de cierta manera.
- Hablar contigo usando un lenguaje vulgar para menospreciar tu género o decirte que uses ese lenguaje cuando le hablas a alguien más
- Molestarte o burlarse de ti por el color de tu piel, de dónde vienes o porque tú te ves diferente a ellos.

SI ALGUNA DE ESTAS COSAS TE PASAN A TI: Dile a tu maestro o cualquier adulto que trabaje en la escuela. Estos adultos **DEBEN** decirle a tu director o subdirector inmediatamente. Otra opción es decirles a tus padres o tutores y ellos le pueden decir a un adulto que trabaje en la escuela. Tus padres o tutores pueden comunicarse al distrito escolar para denunciar el incidente y/u obtener información sobre cómo presentar una queja formal (Política de la Mesa Directiva de Educación y Regulación Administrativa 1312.3).

Lynn A. Ryan Coordinadora de Title IX Centro de Educación Eugene Brucker 4100 Normal Street, Room 2129 San Diego, CA 92103
619-725-7225 lryan@sandi.net

INFRINGIMIENTO *Los alumnos* con infracciones a esta política podrían estar sujetos a medidas disciplinarias, hasta e incluyendo la expulsión, de acuerdo con la política del distrito, el procedimiento administrativo y a la ley estatal. *Los adultos* con infracciones a esta política quedarán sujetos a medidas disciplinarias hasta e incluyendo ser despedidos. Cualquier acción disciplinaria deberá ser conforme a las leyes federales y estatales y/o los acuerdos de negociación colectiva relacionadas al caso.

¡NO TE METERÁS EN PROBLEMAS POR DECIRLE LA VERDAD A UN ADULTO!